

Escrito por A.P.

Martes, 15 Marzo 2011 02:00



A supresión dos 12 postos de traballo que tódolos anos a Mancomunidade do Val Miñor contrataba por 9 meses para cubrir o servizo GRUMIR, deixa na incerteza a seu colectivo de traballadores. Por iso, un grupo deles decidiu saír ás rúas coa intención de xuntar firmas para que a Mancomunidade “cumpra o seu compromiso coa sociedade”. O colectivo reivindica a inmediata posta en funcionamento deste servizo de primeira necesidade para a seguridade da bisbarra, coa totalidade dos postos cubertos por profesionais, única forma de garantir o servizo, aseguran. A recolección comezou onte pola mañá na feira de Sabarís. Os traballadores manifestaron o inmediato respaldo dos veciños e comerciantes da localidade que se acercaron a asinar os impresos. A totalidade dos impresos serán entregados no próximo pleno da Mancomunidade.

O impreso manifesta textualmente:

CONTRA LA ELIMINACIÓN DEL GRUPO MANCOMUNADO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA DEL VAL MIÑOR

Las personas aquí abajo firmantes, expresan su deseo de que la Mancomunidad de Concellos del Val Miñor cumpla su compromiso con la sociedad y su seguridad, así como con los miembros del Grupo Mancomunado de Intervención Rápida del Val Miñor, ante la intención de su Presidente y actual alcalde de Baiona, de suprimir este servicio de emergencias en la comarca, tras la sentencia que obliga a hacer fijos a los 12 agentes. Pues consideramos que los costes de personal de hasta 300.000 euros al año, es una cantidad irrisoria para las arcas de la entidad supramunicipal, Xunta de Galicia y Diputación, Administraciones Públicas que en cumplimiento de la ley y de sus competencias, tienen la “obligación de garantizar la prestación

Escrito por A.P.

Martes, 15 Marzo 2011 02:00

de los servicios de Protección Civil y Gestión de emergencias, incluidos los servicios de extinción de incendios y salvamento”, por ello, manifestamos:

1.El rechazo firme y rotundo a la supresión de este servicio de emergencias, que dejará a la población miñorana en una situación de inseguridad y desprotección frente a incendios, accidentes o cualquier otro tipo de suceso y repercutirá de forma negativa en los tiempos de respuesta, desarrollo y sus consecuencias posteriores.

2.Que la situación provocará deficiencias en el servicio, la supresión de sus puestos de trabajo y posible sustitución por personal voluntario no garantizará los turnos de servicio las 24 horas, los 365 días del año, algunos de ellos con dos efectivos, con uno sólo o sin ellos. Mermará la calidad de este Servicio Público imprescindible de Emergencias

3.El apoyo a las acciones necesarias para que se readmita al personal profesional y a su consolidación como un cuerpo estable.

Firmantes